

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.282

Director: DON JOSÉ ESTRADI

Sábado 21 de mayo de 1904

EL SEÑOR
Don Ramón Gutiérrez Bustamante
Falleció ayer, en Puente de San Miguel
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

Sus hijos Darío y Mario; hija política Dolores Juvenoo; nietos, hermana, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

SUPPLICAN le encomienden en sus oraciones y asistan a su entierro, que se verificará hoy, 21 del corriente, a las cuatro de la tarde, desde el Puente de San Miguel al cementerio de Quijas.

SASTRERÍA
Abascal y Urbina
TORRELAVEGA

Acaban de recibir una extensa, elegante y variada colección de géneros para la próxima estación, procedentes de las mejores fábricas inglesas, francesas y nacionales.

Centrales Eléctricas de Santander

Terminada la reparación de las máquinas de nuestra fábrica de Puente Viego y puesta ésta por completo al abrigo de todo peligro de inundación, con las costosas obras allí realizadas, estamos ya en condiciones de suministrar con perfecta regularidad la energía eléctrica, como el público ha visto que venimos haciendo desde hace tres meses; por eso, cumplida nuestra oferta del 22 de diciembre, ponemos en conocimiento de nuestra numerosa clientela que desde el día 1.º de junio comenzaremos a cobrar el fluido.

También es para nosotros muy grato el poder comunicar lo muy adelantada que se encuentra en nuestra fábrica de Santander la instalación de gas pobre, tanto que el último de este mes funcionará ya dos motores, y un tercero en el mes entrante, y de esta manera la seguridad del servicio será completa, y el sacrificio que nos hemos impuesto, no reparando en gastos, para poder ofrecer esta instalación modelo, nos dará la satisfacción de corresponder de alguna manera a la deuda de gratitud que tenemos con el ilustrado vecindario de Santander por el favor constante con que nos viene distinguiendo.

Disponiendo, por lo tanto, esta empresa con la instalación de los motores de gas, de una fuerza mayor de 2.000 caballos, y deseando, al par de colocarla, dar facilidades al público para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los grandes ventajas que reúne el alumbrado eléctrico por su economía, comodidad, limpieza e higiene, ha resuelto poner gratis las instalaciones en la forma y modo de que puedan enterarse, todo el que lo desee, en sus oficinas, calle de Tánin, número 15.

Así mismo, debemos hacer presente que nuestro servicio es permanente, dando, por lo tanto, energía durante el día, y nos encargamos también de proporcionar toda clase de motores y de su instalación.

Santander 16 de mayo de 1904.

BUENAVENTURA RODRIGUEZ
ABOGADO

COLOSIA, 1. 2.º DERECHO

Consulta de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde todos los días excepto los días festivos.

En el Congreso de Lisboa

En el día de mañana darán principio las sesiones del Congreso internacional de Pesca, que se celebra en Lisboa, y durarán hasta fin de mes. En él estará representado el Gobierno español y lo estarán también las asociaciones marítimas de Galicia.

Si en todo tiempo es de importancia un Congreso de esa índole para una nación que tiene tan extenso litoral como España y en la cual la pesca representa tan gran riqueza, que se aproxima al valor de cien millones anuales, la tiene mayor aún en las presentes circunstancias en que los pescadores ingleses y franceses, agotados ya los bancos de pesca de sus aguas por haber trabajado con más codicia que prudencia, caen sobre los nuestros dispuestos a seguir en ellos la labor aniquiladora que realizan con sus redes de arrastre, con las que descastrarán la riqueza ictiológica que hasta hoy parecía insuperable de nuestras costas.

Comprendiendo así las sociedades gallegas, han dirigido un manifiesto a las demás de Portugal y Astu-

turias invitándolas a unar sus fuerzas para luchar y conseguir en el indicado Congreso que se respete el derecho del pescador español y lusitano a pescar exclusivamente en sus aguas nacionales, que se tomen medidas para impedir la destrucción de la pesca por las artes que emplean los extranjeros y, finalmente, que se modifique el derecho internacional referente al límite ó zona de aguas jurisdiccionales, pues hoy, con los adelantos modernos, el empleo del vapor en la navegación y las grandes velocidades adquiridas, así como el alcance de la artillería moderna, resulta ridículo el antiguo principio por el que se consideraban aguas propias hasta la distancia de tres millas de la costa; y que, a juicio de los pescadores gallegos, debe extenderse a cuarenta.

No sabemos si los gremios marítimos montañeses habrán enviado representantes a Lisboa, aunque nos inclinamos a creer que no: bueno hubiera sido que allí se reunieran mandatarios de todos los puertos españoles, para que uniendo su voz a los de Galicia, Portugal y Asturias, con prudente previsión, hubieran apartado de sus playas el mal contra el que hoy claman las asociaciones de Bouzas y Vigo, que ven a diario rotas sus redes por los vapores extranjeros, su riqueza ictiológica próxima a desaparecer y el hambre amenazando enseñorearse de aquellos miles de familias que en toda la costa gallega viven exclusivamente de los productos del mar, pues es cosa descontada, que cuando los franceses ó ingleses que han tomado aquellos mares por suyos y como por derecho de conquista noten la falta de pesca, vendrán a los nuestros y acabará de consumarse la ruina de esta ciudad ya tan decaída de su antigua prosperidad y con tan cerrado y nuboso porvenir económico.

Para vivir hay que luchar: en la lucha es indispensable vencer; y para vencer hay que estar con perpetua atención a cuanto pueda facilitar elementos de combate y de triunfo, pues toda previsión es poca, sino queremos vernos derrotados.



A BENLIURE
SONETO
POR SU SEPULCRO DE GAYARRÉ

¡Qué luz tan pura irradiará en tu mente!
¡Qué tanta imagen celeste habrá en tu idea!
Que, de piedra y metal, tu mano crea
ruidal copioso de emoción ardiente!

¡Qué sepulcro labraste Eternamente,
mientras el hombre inteligente sea,
mientras espere y goce y sufra y crea,
será el asombro de la humana gente.

¡Gloria a tu nombre! Rindan su fiereza
la envidia y el orgullo, y tu camino
siembre de flores! ¡Ollan tu cabeza
lauros perennes de inmortal destino!

¡Lo sobrehumano de tu vida emplear!
¡Venció a la muerte tu cineel divino!

Rosario de Acuña.

De Marruecos

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 20—3'15.
Los secuestrados.—Pidiendo rescate.—Reclamación diplomática.—Esperando buques de guerra.—Poco menos que en España.

Telegrafan de Tánger que los moros exigen la entrega de 700 duros como rescate del comerciante de aquella plaza que ha sido secuestrado.

El ministro de los Estados Unidos ha dirigido a Mohamed Torres una enérgica reclamación, exigiendo que le sea entregado a la mayor brevedad Mr. Perdicaris y a los demás que han sido secuestrados.

Esperase la pronta llegada de una escuadra para apoyar dicha reclamación.

Otro despacho de Tánger dice que el bandido Raisuli ha trasladado a los secuestrados a la kábil de Bender, con objeto de asegurar sus vidas.

Los representantes extranjeros han cambiado impresiones acerca de la falta de seguridad para las vidas y haciendas de los súbditos de sus respectivos países, en vista de la gravedad que reviste este secuestro, pues se realizó a las puertas de Tánger, donde está enclavada la hacienda del yanki Perdicaris.

Es muy comentado el hecho de haberse colocado piquetes de askaris a las puertas de las legaciones y consulados.

Se esperan buques de guerra ingleses y yanquis.

Créese que las autoridades marroquíes, ante la enérgica reclamación del ministro yanqui pondrán en libertad a 16 partidarios de Raisuli que están presos, para rescatar a Mr. Perdicaris.

RICARDO.



Señor don Victoriano Urbina
NOTABLE PEDIURO.

Muy señor mío y amigo: Suplico a usted que, con los instrumentos de su profesión, me haga la merced de pasar por esta su casa a extirpar unos callos que me están causando mucha molestia en la *Pacotilla* de ayer.

Yo habia escrito, refiriéndome a los hombres periodistas:

«Cuando son merecidos, los doy gratis y cuando no son, con callar basta».

Y apareció así:

«Cuando son merecidos, los doy gratis y cuando no son, con callar basta».

Le agradeceré que me extirpe esos callos lo antes posible y se lo agradeceré su afectísimo amigo y s. s. q. l. e. l. m.,

Pope.

Señor don José Estradi,

Santander 20 de mayo.

Querido Pepe: ¿Te molesta la *Ciriaca*? Antes me reía cuando os quejábais de la cistita ó del reuma, y hoy, como en todo el mes de diciembre y parte de enero *donna Ciriaca* me mortificó con sus caricias, comprendo lo que es. Una excelente persona para suegra.

Peró aunque te maltrate en estos días, lo mereces por grosero y desoírte.

Si no lo fueses con Ciriaca, ¿cómo hubieras olvidado que el 19 de mayo era en santo? ¿Cómo, sabiéndolo, no hubieras echado la casa por la ventana?

Como desean nuestros abuelos—que en eso de fiestas onomásticas, batos y bodas eran más espléndidos—todos los santos tienen octava y te acompaño la hoja del almanaque para que subsanes la falta y te pongas en bien con la diosa Ciriaca.

Tú quieres librarte de ella con baños y yo pude arrojarla de mi lado con el tufio del aguarrás, y no ha vuelto por acá.

Te pido por favor que no la hables de esta carta, y si alguna vez te evoca mi recuerdo, dile que sabes de buena tinta, que rejuvenecido me halló en Yhidivostok á bordo del *Livanth*. No quiero volver á intimar con ella.

Siempre tuyo afectísimo todo lo que quieras.

Vicente García y García.

Tienes razón, Vicente. Y no fue lo peor que no me fijase yo en que el día 19 del actual era el santo de la *Ciriaca*, sino que además también fue el mío y el de otras muchas personas que se hallan en mi caso.

Porque la hoja de almanaque que me envías dice:

MAYO 19.—Santa Ciriaca y Compañeros marítimos.

De modo que el 19 del actual también debí celebrar mi fiesta onomástica en clase de marítim.

Yo también se lo dí á oler á la mía, pero, por lo visto, estaba constipada.
¡Cómo ha de ser!
Tuyo afectísimo amigo,

Pope.

EN EL EXTREMO ORIENTE

La guerra ruso-japonesa

POR TELÉGRAFO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

Madrid 20—3'15.

Voladura confirmada.

Un despacho de Tokio dice que el almirante Togo telegrafía lo siguiente:

En la mañana del día 15, el acorazado nuestro *Hatsuse* cruzaba por frente a Port-Arthur para cubrir un desembarco, saltando una mina á diez nudos al Sudeste de Port-Arthur.

Demandaba socorro, cuando saltó otra mina, yéndose á pique á la media hora.

Nuestros torpederos salvaron á 300 tripulantes.

La noticia en Rusia.

De San Petersburgo dicen que allí ha producido gran entusiasmo la noticia de la voladura del acorazado japonés *Hatsuse*, uno de los mejores de la Armada japonesa.

Desplazaba 15.000 toneladas y han perecido 440 tripulantes.

Es grande la ansiedad por saber detalles.

Otro barco á pique.

También de Tokio comunican el siguiente parte oficial:

El crucero *Yokama*, á consecuencia de la niebla, embistió al crucero *Yoshino* antes de explotar la mina que hundió al acorazado *Hatsuse*.

No añade más detalles, sino que se salvaron 90 tripulantes del *Yoshino*.

Un telegrama de Chéff dice, sin embargo, que no se salvó ninguno.

RICARDO.

Madrid es Africa

Poco á poco—pero extraordinariamente despacio por desgracia—cieria gente de Madrid va convenciendo de que la corte es una porquería, un montón de casas viejas, polvorientas y plagadas de chinchos, cucarachas y ratones. Despacio, despacio, pero al cabo marchando un poquito todos los días, algunos habitantes madrileños que antes veían por los ojos de su Madrid, van convenciendo de que la capital de España es un purgatorio moral y material. Que no tiene traza de ciudad europea, que no trabaja nadie, que no se moderniza, que sus barrios siguen teniendo el aspecto marroquí de hace doscientos años, que sus calles huelen mal, que sus edificios públicos son como cárceles inundadas, que el ruido de pregoneros, orgánicos, pobres pediguños que vocan las jotas ó las malagueñas, granujas de venta ambulante, etc., etc., dan á la capital de la nación un aspecto insoportable.

Casi hace dos años todavía no era posible tocar esta cuestión en los periódicos de la Corte, ni tratarla con los amigos siquiera. El mayor defecto, se le consideraba como una cosa típica, netamente madrileña, que por no haberla en otro sitio del mundo, se la tenía por meritoria para Madrid. De asuntos de higiene no se podía tratar con nadie. No los entendían; poquitas personas se encontraban con la preparación necesaria de cultura para que se indignaran contra semejante barbarie. La ciudad entera volvía de los pasos en las tardes gloriosas de mayo de Madrid, bajo la espantosa nube de polvo de las carreteras y de los cementerios próximos, sin pensar en la muerte que flotaba sobre la nube también...

Ahora ya se atreven los periódicos. Páidiera ocurrir que antes no acometiese esa labor la prensa, por dos razones: ó porque en realidad no la sentía, cosa triste en vista de la civilización europea; ó porque temiese á los madrileños que podían haberse indignado como se indignarían si les quitasen las corridas de toros, por ejemplo. Hay motivos, desgraciadamente, para creer también en la primera razón, puesto que la aristocracia del dinero, las clases directas, los gobernantes mismos no han dado la menor prueba del sentimiento de civilización. Por Reoletsos adelante pasean los coches de ricos ó llenos de barro, si es invierno, ó atestados de polvo en cuanto deja de llover cuatro días.

A Maurs, siendo Presidente del Consejo, me ha visto yo tener que montarse en el coche, frente á su casa, metiéndose en el barro hasta los tobillos, y vive en una celda aristocrática, naturalmente...

Madrid es Fez. Yo no me atreví á llevarlo este invierno á un periódico madrileño y me publico el artículo el *Heraldo de París*, el único periódico español que lo publica todo, basta que le dirija el colosal Bonifoux. Y con el título de *Madrid-Fez*, conté en siete cuartillas todo lo que vi un día en la corte inmundada, desde que entré por la kábil del Norte, hasta que llegué á mi casa á descansar.

Me sorprende que grande á los dos meses cuando hojeando *El Imparcial* vi un artículo de fondo, soberbiamente hecho, bajo el epígrafe de *Madrid-Aduar*. Y ahora, anoche mismo, el *Diario Universal* también relató

una serie de horrores madrileños en un artículo que tituló *Madrid-Riff*.

Madrid es Africa. Empezan á notarlos gentes que antes no veían los aduersos, ni el desierto de las afueras, ni sentían el solazo de la meeta desarbolada. De repente ven por los ojos ciegos, y aparece con todo su horror la sangre de la fealdad. Tenían embotados los sentidos; no oían, no palpaban, no gustaban. Parecían estar en un sueño. Y cuando alguien volvía de otro ambiente, del lado allá de las fronteras, y contaba el vivir civilizado, no entendían una jota, no sentían en el corazón nada, como si no oyesen, como si tuvieran los ojos abiertos hacia nosotros y el cerebro inmóvil como una masa...

Africa llega hasta Madrid. Viene por el lado de la Mancha, pasa sobre la polvorienta villa y llega hasta el Guadarrama, cuya voz tiene estructura marroquí. Desde Dummas acá se puede haber ganado civilización del Pirineo á Castilla la Vieja. Pero Madrid es Fez, Madrid es Aduar, Madrid es Riff. Han coincido los grandes periódicos de la Corte y lo echa la ciudad por todos los sitios que puede. Estos días de sol abrasador, de polvazo horrible, de toros y romería, junto á los cementerios de los alrederores, han proclamado la barbarie madrileña. Bajo el sol, en la pradera pelada de San Isidro, una multitud salvaje asándose; en los toros, abrasada de sed, de vino y de fuego, otra multitud enloquecida y bárbara. Hasta las bestias se refugian de las inclemencias de la Naturaleza, tumbándose en el campo contra las paredes ó debajo de los árboles. Pues este país no ha creado paisaje, este país detesta el campo, no tiene el sentimiento de la Naturaleza, no ama la música, no entiende nada que no sea muy material y toscó. Pues este país prefiere el horror de la pradera de San Isidro, pelada, polvorienta, salvaje, á las sombras de los magníficos árboles del Retiro, al espectáculo del atardecer por debajo de los troncos, en la suavidad de una temperatura perfumada...

Hacia falta, rápidamente ya, que la prensa iniciara la desfrancización de Madrid. Salvo los pobres aldeanos que acuden á las fiestas ridículas de San Isidro, las demás gentes del Norte de España, que vienen por aquí, se reconocen superiores en civilización. En todas las ciudades cántabras hay más higiene, más edificación, más amor á las excursiones del campo, mayor relieve en la característica europea. De no transformarse pronto Madrid, lo comerán los chinchos, los ratones, las cucarachas, el polvo, la torería, el tifus, la viruela y el cólera. La misma Monarquía tendrá que escapar de aquí, buscando refugio para la salud de sus personas en Barcelona, Bilbao, San Sebastián ó Santander. Aunque si dependiese de mí, yo no la dejaría entrar por si transportaba las pestes...

R. Sánchez Díaz.

Madrid 18, y con un pie en el estribo.

Comercio clandestino

No encontramos denominación más adecuada que la del epígrafe al recoger las manifestaciones de un señor concejal hechas en la última sesión secreta de nuestro Ayuntamiento.

Según el señor Marañón, existe la sospecha de que en las oficinas de Obras del excelentísimo Ayuntamiento se venden tubos de gres, cemento y tubos de esta substancia, clavos y no sabemos qué más artículos ó materiales de construcción y, para que nada falte, se hacen planos para los particulares.

Estas imputaciones gravísimas, cuya responsabilidad dejamos íntegra para el concejal que hubo de hacerlas en la sesión secreta del Ayuntamiento, merecen la pena de que sea aclarada sin dilación para que se corrija el abuso si existe ó se ponga en claro que nada tienen de verdad, como fuera de desear.

Esto era lo único que faltaba después de asegurarse, como lo ha referido un periódico local, que en las contratas municipales no existe la concurrencia que es necesaria para que no se paguen sobreprecios injustos, dando margen á primas y combinaciones que se traducen en daño de los intereses generales.

¿Qué garantía ofrecería el vecindario la obra construída con materiales con cuya compra se reporta lucro á los enargados de velar por los intereses de la ciudad? Si lo que decía el señor Marañón responde exactamente á la realidad, las obras se realizarán con materiales buenos ó malos, pero que paga como superiores el pueblo, y no ha de ser la oficina que se dice vendedora la que ponga reparo en recibirlos, pues no es el comerciante el que declara que es mala su mercancía.

Nosotros no creemos que esto pueda haberse dicho por puro capricho, y tampoco podemos creer que con ello se haya querido expresar concepto de tanta transcendencia como el contenido en la significación gramatical de las palabras empleadas; lo que sí creemos, es que tales cargos no deben pasar en el silencio, y por eso pedimos, en obsequio á los intereses públicos y por el buen nombre de todos, que la Alcaldía proceda á la formación de un expediente que tenga por cabeza las manifestaciones del señor Marañón y las aclaraciones y depure hasta que quede demostrado su aliconocimiento y desvanecimiento de las ideas que sugieren, que es lo que debe presumirse y desearse, pues no hay derecho á suponer que se cometan los abusos que supone el señor Marañón, mientras ellos no estén comprobados y, por de contado, castigados con todo el rigor que merecerían.

Tiene, pues, la palabra el señor Alcalde.

Parlamentos holgazanes

En *El Economista* encontramos un artículo que se titula *Parlamentos holgazanes* que merece ser conocido, y por eso daremos de él un extracto que presente en síntesis el pensamiento del autor.

Conforme á las leyes vigentes, los ministros de Hacienda tienen obligación de presentar á las Cortes todos los años las cuentas generales del Estado, informadas por el Tribunal de Cuentas del Reino, para su aprobación definitiva.

Las últimas cuentas que se han aprobado por las Cámaras son las del semestre de julio á diciembre de 1893; el señor Urzáiz presentó en 1901 las de 1900, y aunque aprobadas ya por el Congreso, aún no lo han sido por el Senado.

Las de 1901 y 1902 fueron presentadas oportunamente por los ministros, pero el Congreso no ha enviado á la alta Cámara las de 1900 hasta febrero de este año 1904, y en marzo envió las de los años siguientes, de donde se deduce que en el Senado hay pendientes de estudio y aprobación las cuentas de tres años.

Mas como, según el precepto legal, terminada la legislación quedan anulados los Proyectos de Ley que no se hubieran aprobado en ambas Cámaras, resulta que si no se aprueban pronto habrá necesidad de reproducir los que se refirieron á las mencionadas cuentas y el Congreso volverá á nombrar comisión que informe y volverá á aprobarlas, pasando otra vez al Senado y llegará el año 1905, sin que estén aprobadas las cuentas de 1900.

No hay razón alguna que justifique tal demora: ni diputados ni senadores han hecho obstrucción, ni aún han formulado reparos á la aprobación de esas cuentas; y la pereza idiosincrásica de nuestras Cámaras son causa única de un retraso que siempre equivale un estado anómalo, y que pueden fácilmente crear un conflicto, por cuanto los ministros que se han sucedido desde 1900 á la fecha han dispuesto de los superávit de aquellas cuentas, que llegan á la cifra de 172 millones, faltando á la ley llamada del Banco de 1902 y al precepto que dispone que aquellos fondos se destinen á la amortización de Deuda perpetua al cuatro por ciento.

Y mientras de tal modo se faltaba al precepto legal tirios y troyanos, monárquicos y radicales, liberales y conservadores perdían inútilmente el tiempo en discusiones á veces pueriles, en las que se derrochaban palabras á falta de ideas, sin que se atendiese á lo esencial, á la aprobación de las cuentas generales del Estado.

Y así anda todo. ¿Con qué autoridad, con qué prestigio impondrán muchas los Gobernadores y las aprobarán los ministros á los Ayuntamientos morosos en la rendición de cuentas, cuando las Cortes desoidan el aprobar las que quedan sometidas á su estudio, examen y disensión?

UNA DIMISIÓN

Por una cuestión de dignidad, anteaayer tarde presentó la dimisión de su cargo el empleado de la sección de Obras del Ayuntamiento don Esteban Salazar, que días pasados, por no resultar néda contra él, había sido repuesto en su empleo después de una breve y no justificada suspensión.

No sabemos las razones que aquel empleado habrá tenido para adoptar tan radical determinación, que ni sus jefes se explicaban, pero esperamos que por el mismo interesado no tardarán en hacerse públicas.

De la provincia

El balneario de Solares

Por el ministerio de la Gobernación y una vez oído el Real Consejo de Sanidad se ha resuelto favorablemente, de real orden, una instancia de don Ramón Sainz de los Terreros, en la que se pedía que se redujera la temporada oficial para en adelante, del balneario de Solares, fijándola en el periodo de 15 de junio á 30 de septiembre de cada año.

Citaclón

Para que comparezca en el término de diez días se cita por el Juzgado de instrucción de Laredo á don Félix Pasoua López.

Resolución en un recurso

La Dirección general de Obras públicas ha resuelto de real orden el recurso de alzada interpuesto por don Juan Pantorrilla, contra la providencia del Gobernador civil de esta provincia que señaló el justiprecio de una finca expropiada al recurrente en el término municipal de Vega de Liébana, con motivo de la construcción de la carretera de tercer orden de Ojeda á Riáño.

En la real orden se dispone que con relación al recurrente se retrotraiga el expediente al estado en que se hallaba cuando se dictó la resolución gubernativa de referencia, y cumplimiento del artículo 20, puesto que los demás interesados en la expropiación de terrenos han aceptado la expresada resolución, requiriendo á don Juan Pantorrilla para que en el término de ocho días designe perito, siguiendo después las diligencias de legal tramitación, revoándose en este sentido la providencia apelada.

Otro recurso

La Dirección general de Administración ha resuelto el recurso interpuesto ante

ministerio de la Gobernación por don Ricardo Gándara, don Faustino Collado, don Casiano Madrazo, don Juan Agüero, don Pedro Izquierdo, vecinos de Carrasa, Voto, contra providencia del Gobernador civil, aprobando las cuotas rendidas por la Junta administrativa del citado pueblo, que funcionó en el año 1901, confirmando la providencia apelada.

El Alcalde de Laredo se ha dirigido á este Gobierno pidiendo la detención del joven José González Solana, que se ausentó de la casa de sus padres en compañía de unos crantales en ganado que se dirigían á Bilbao.

Como presunto autor del hurto de un carro de yerba á su convecino don Manuel Llaño, ha sido detenido por la guardia civil de Puente Arce, en el pueblo de Escobedo, el vecino Ramón Arce Portilla, de 53 años, casado, labrador.

El detenido fue puesto á disposición del Juzgado.

Por la Intervención de Hacienda se anuncia que en el presente mes venen y deben ser recogidos los resguardos de bienes nacionales, propiedad de D. C. Manuel Cagigas, vecino de Hoz, Rivamontán al Monte.

Homenaje á Linares

Table with 2 columns: Name and Amount. Total: 2.620 60

Rápida

El calor arroja de sus viviendas malsanas y hediondas á los desgraciados que las habitan y les ofrece como único consuelo la calle mal empedrada y tortuosa para que en ella vuelquen sus cuerpos derrengados y sudorosos.

legión de desheredados verase precisada á hacer un alto é imprimir nuevo rumbo á la caravana, ya que el calor y el orden arrájanla de la vivienda primero y de la plaza-leta después para que vuelque en otro sitio sus cuerpos derrengados y sudorosos...

Comisión provincial

Ayer se reunió esta Comisión bajo la presidencia del señor Ceja Ortíz y con asistencia de los señores Ordóñez, Quintana, Morante y Peira, secretario, adoptando los siguientes acuerdos:

Informar al señor Gobernador civil en las cuentas municipales del Ayuntamiento de Campó de Yuso, correspondientes á los años de 1892-93 á 1895-96; en el expediente de aprovechamiento de agua de los arroyos Tejada, Bastalain y Baracaldo, en Vega de Pas y San Pedro del Romeral, solicitado por don Guzmán de la Vega; en el expediente, presupuesto, plano y reglamento para el ensanche del cementerio católico de Potes; en el presupuesto refundado para 1903 del Ayuntamiento de Tresvicio; en el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Orallo, contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital.

Conviene con las Compañías de los ferrocarriles de Santander á Bilbao y Cantábrico el emplazamiento de sus estaciones en esta ciudad; en los expedientes de explotación de terrenos para las minas Ferrería 2.ª y Demasia á Chitón 5.ª, en Penagos y Villavieja; en el recurso interpuesto por don Federico Gómez contra acuerdo del Ayuntamiento de esta capital que nombró sobrestante de obras municipales á don Carlos García Marrón; en el expediente de arbitros extraordinarios para cubrir el déficit del presupuesto para 1904, del Ayuntamiento de Piélagos.

Audiencia

Ayer tuvo lugar el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Castro Urdiales, seguida contra Lucio de Iza Arnaiz, por que el 23 de junio último, aquí y Mateo Gómez, vecinos de Setares, tuvieron una cuestión en el juego de bolos, á consecuencia de la cual se desafiaron y sacando el primero un revólver hizo un disparo sobre el segundo, causándole lesiones que curaron á los siete días.

También tuvo lugar el procedente del mismo Juzgado, seguido contra Pedro Ramón Nieto, porque en la noche del 25 de julio último el procesado, que había tenido unas palabras poco antes con Vicente Fernández, esperó á que éste pasase hacia su casa y al sentirle venir se fue á él y con un palazo le golpeó, causándole lesiones que necesitaron 15 días de asistencia facultativa.

Denuncias y sucesos

Ayer denunció la guardia municipal: á dos individuos que se pegaron en la calle de las Escuelas; á dos chicos que colocaron un tablón sobre un banco de la plaza del Príncipe, con objeto de columpiarse; á tres jóvenes que entraron en la huerta del señor Alvarez y cogieron varias flores; á dos mujeres por vender cebollas en la vía pública, y á otras dos por vender leche en una cuadrá.

Día 24.—Idem del de Santona, contra Manuel Solano, por lesiones. D. Defensor, señor Escalero; procurador, señor Reguera.

Día 25.—Idem del de Santander, contra Isabelino Aguayo y otros, por robo. Defensor, señor Mediavilla; procurador, señor Poladura.

Día 26.—Idem del de Potes, contra María Sánchez y otras, por hurto. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Reguera.

Día 27.—Idem del de idem, contra Ramón Gómez, por homicidio. Defensor, señor Benegas; procurador, señor Escudero.

Día 28.—Idem del de idem, contra Isidoro Vélez, por robo. D. Defensor, señor Agüero; procurador, señor Poladura.

Día 29.—Idem del de idem, contra Vicente Fontecha, por atentado. Defensor, señor Riano; procurador, señor Ruloboa.

Día 30.—Recurso contencioso del Ayuntamiento de Arredondo. Defensores, señores Caraves y Diaz; procuradores, señores Usá y Alvarez.

Nota. Los juicios señalados para los días 25, 26 y 27 tendrán lugar ante el Tribunal del Jarado.

Luchas en el mar

A unas tres millas al Noroeste de Cabo Mayor hubo ayer una colisión entre pescadores de este puerto.

LO DE CABEZÓN

La verdad en su punto. La extensísima y personal información que ayer publicaba un periódico local, de una sensible desgracia ocurrida en Cabezón, vino á demostrar, una vez más, que cuanto dijo nuestro corresponsal señor Erriguera, era sencillamente la verdad.

El busto de Linares

El notable escultor don Federico Vega ha terminado el hermoso busto de don Augusto González de Linares, que es una obra acabadísima y de un parecido exacto, pudiéndose considerar como el único retrato que quedara de aquel eminente alto montañés.

REGISTRO CIVIL

Movimiento demográfico del día 20. DISTRITO DEL ESTE. Nacimientos: Varones, 1; hembras, 3. Defunciones: Juan Díez Badia, de 51 años; San Celedonio, 6, 2.ª.

Explosivos y armas

Por el Gobierno civil de Vizcaya se ha autorizado la comisión á esta capital de 105 cajas de dinamita, 40.000 detonadores para mina, 15.000 cápsulas para dinamita y nuevas cajas de dinamita.

ro 33 de la calle de Magallanes ex este un depósito de trapos.

BILLETES KILOMÉTRICOS

Desde el día 1.º de junio próximo comenzarán á regir en la línea del Norte y en casi todas las que constituyen la red de ferrocarriles españoles, la nueva tarifa de billetes por kilómetros.

En dicha tarifa, además de los billetes individuales se establecen otros para familias que viajen en grupo, y para los individuos de un misma casa comercial ó industrial.

Noticias

R. Presmanes, dentista. Puente, 1, pupulado; principal. El "Alfonso XII".

Después de varias y diferentes órdenes recibidas por la casa consignataria para que se trasladase ó se dejase de trasladar del Alfonso al Ciudad de Cádiz y de éste á aquel, ayer, cuando ya el primero se disponía á salir de viaje para Habana y Veracruz, se suspendió la salida del Alfonso XII por cuarenta y ocho horas.

Con verdadera pena hemos recibido la noticia del fallecimiento de nuestro respetable amigo don Ramón Gutiérrez, á cuya familia enviamos nuestro pésame.

El domingo 22 se celebrará una partien-do á las dos y media de la tarde del Casino Republicano, Compañía, 5, por el barrio de la Llanilla (San Román) al cementerio civil.

El regreso será por Corbán, carretera de Adarzo, á la fuente de la Salud.

Los temas sobre los que se disertará en esta exposición son «Remember», «La Geografía y la Guerra» y «Medio eficaz y práctico para alcanzar la redención del obrero».

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

El café tostado marca «Tres Coronas» es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados.

La UNIGERVAL.—Blanca, 19. Las indigestiones se alivian en diez minutos.

tomando dos oables, y se curan radicalmente antes de acabar el primer estuche de Digestivo Mojarieta. Las dispepsias y gastralgias desaparecen radicalmente tomando tres ó cuatro estuches.

En los padecimientos crónicos gastro-intestinales, más graves, débese tomar durante tres meses el Digestivo Mojarieta; que es el único verdadero gastro-intestinal completo y radical, universalmente reconocido muy superior á todos los otros remedios para curar los padecimientos del estómago y para purificar los alimentos.

La Granja Avícola que había en QUETO se ha trasladado á otro pueblo y se anunciará oportunamente.

Restaurant EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA). Falcacia del Sr. García Macho, teléfono 300.

Plato del día. Filetes de lenguado á la Orlit. Patrón Sanón se convence de que es el único específico para el caballo.

contusa, con fractura de la primera falange del dedo gordo del pie derecho.

Ayer se verificaron los exámenes para el ingreso de médicos en el cuerpo de la marina civil, siendo aprobados los señores don Manuel Bueno y don Pedro Quintanilla.

Movimiento marítimo. DIA 20. Buques entrados. Antonio, de Pasajes, con carga general.

Buques salidos. San Salvador, para Rotterdam, con mineral. Antonio Roca, para Avilés, con carga general.

Observaciones meteorológicas. DEL ÓPTICO SEÑOR ARCE, BLANCA, 10. Altura barométrica. A las ocho de la mañana, 762.5 á las doce, 763; á las seis de la tarde, 764.

Mareas para hoy. Pleamare: 7.19 mañana y 7.49 tarde. Bajamare: 1.17 mañana y 1.47 noche.

Excursiones recreativas. El domingo 22 se celebrará una partien-do á las dos y media de la tarde del Casino Republicano, Compañía, 5, por el barrio de la Llanilla (San Román) al cementerio civil.

Los temas sobre los que se disertará en esta exposición son «Remember», «La Geografía y la Guerra» y «Medio eficaz y práctico para alcanzar la redención del obrero».

El mareo de mar, la dilatación del estómago, vómitos, pirosis, acedias, aguas de boca, diarreas, disenterias y pesadez gástrica, se curan con el Elixir Estomacal de Salz de Carlos.

El café tostado marca «Tres Coronas» es sin duda alguna, el mejor de los cafés. Lo constituye una mezcla bien combinada de Moka, Caracollo y Hacienda, de Puerto Rico, y se expende en paquetes sellados.

Las indigestiones se alivian en diez minutos. tomando dos oables, y se curan radicalmente antes de acabar el primer estuche de Digestivo Mojarieta.

En los padecimientos crónicos gastro-intestinales, más graves, débese tomar durante tres meses el Digestivo Mojarieta; que es el único verdadero gastro-intestinal completo y radical, universalmente reconocido muy superior á todos los otros remedios para curar los padecimientos del estómago y para purificar los alimentos.

La Granja Avícola que había en QUETO se ha trasladado á otro pueblo y se anunciará oportunamente.

Restaurant EL CANTÁBRICO. DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ. HERNAN OORTES (PLAZA NUEVA). Falcacia del Sr. García Macho, teléfono 300.

Plato del día. Filetes de lenguado á la Orlit. Patrón Sanón se convence de que es el único específico para el caballo.



MADRID

Table with 3 columns: Item, Día 19, Día 20. Interior, F. E. y D., 75 40, 75 65.

BARCELONA

Table with 2 columns: Item, Price. Interior, 75 62. Exterior, Estampillado, Cambio de París conocido, 83 50.

COTIZACIÓN

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores de esta plaza. Denda 5 por 100 amortizable, 96.20 por 100 (pesetas 1,000).

LIBROS Y REVISTAS

Prezioso cuello con solapas encaje renacimiento: encantadora camisa para señora. El primero es una labor sumamente bonita y de gran utilidad á las señoras, dada la predilección que la moda del próximo verano muestra por los encajes, y la cual, dibujada sobre hule, empezada y con todo el material necesario para terminarla, reparte entre las suscriptoras de la 2.ª, 3.ª y 4.ª edición la revista mensual La Mujer en su Casa con el número 29, correspondientes al presente mes.

FOLLETON DE "EL CANTÁBRICO" 132

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha

luego á buscar al cura á comunicar con él lo que se dirá á su tiempo. En el que estuvieron encerrados don Quijote y Sancho, pasaron las razones que con mucha puntualidad y verdadera relación cuenta la historia.

respondió Sancho, no sé cómo lo diga, no sé más, y Dios sea conmigo.

—Ya, ya caigo, respondió don Quijote, en ello tú quieres decir que eres tan dócil, blando y mañero, que tomarás lo que yo te dijere, y pasarás por lo que enseñare.

—Apostaré yo, dijo Sancho, que desde el empuñamiento me caló y me entendió, sino que quiso turbarme por oírme decir otras docientas patochadas.

—Podrá ser, replicó don Quijote; y en efecto, ¿qué dice Teresa?

—Teresa dice, dijo Sancho, que ate bien mi dedo con vuesa merced, y que hablen cartas y callen barbas, porque quien destaja no baraja, pues más vale un toma que dos te daré; y yo digo que el consejo de la mujer es poco, y el que no la toma es loco.

—Y yo lo digo también, respondió don Quijote. Decid, Sancho amigo; pasad adelante, que habláis hoy de perlas.

—Es el caso, replicó Sancho, que como vuesa merced mejor sabe, todos estamos sujetos á la muerte, y que hoy somos y mañana no, y que tan presto se va el cordero como el carnero, y que nadie puede prometerse en este mundo más horas de vida de las que Dios quisiere darle; porque la muerte es sorda, y cuando llega á llamar á las puertas de nuestra vida siempre va de prisa, y no la harán detener ni ruegos, ni fuerzas, ni cetros, ni mitras, según es pública voz y fama, y según nos lo dicen por esos pulpitos.

—Todo eso es verdad, dijo don Quijote; pero no sé dónde vas á parar.

—Voy á parar, dijo Sancho, en que vuesa merced me señale salario conocido de lo que me ha de dar cada mes el tiempo que le sirviere, y que el tal salario se me pague de su hacienda, que no quiero estar á mercedes, que llegan tarde ó mal ó nunca; con lo mío me ayude Dios. En fin, yo quiero saber lo que gano, poco ó mucho que sea; que sobre un huevo pone la gallina, y muchos pocos hacen un mucho, y mientras se gana algo no se pierde nada. Verdad sea que si sucediese (lo cual ni lo creo ni lo espero) que vuesa merced me diese la insula que me tiene prometida, no soy tan ingrato, ni llevo las cosas tan por los cabos, que no querré que se aprecie lo que montare la renta de la tal insula, y se desconte de mi salario gata por cantidad.

—Sancho amigo, respondió don Quijote, á las veces tan buena suele ser una gata como una rata.

—Ya entiendo, dijo Sancho: yo apostaré que había de decir rata y no gata; pero no importa nada, pues vuesa merced me ha entendido.

—Y tan entendido, respondió don Quijote, que he penetrado lo último de tus pensamientos, y sé al blanco que tiras con las innumerables saetas de tus refranes.

Mira, Sancho, yo bien te señalaría salario, si hubiera hallado en alguna de las historias de los caballeros andantes ejemplo que me descubriese y mostrase por algún pequeño resquicio qué es lo que solían ganar cada mes ó cada año; pero yo he leído todas ó las más de sus historias, y no me acuerdo haber leído que nin-

gún caballero andante haya señalado conocido salario á su escudero; sólo sé que todos servían á merced, y que cuando menos se lo pensaban, si á sus señores les había corrido bien la suerte, se hallaban premiados con una insula ó con otra cosa equivalente, y, por lo menos, quedaban con título y señorío; si con estas esperanzas y aditamentos vos, Sancho, gustáis de volver á servirme, sea en buena hora, que pensar que yo he de sacar de sus términos y quicios la antigua usanza de la caballería andante, es pensar lo excusado; así que, Sancho mío, volved á vuestra casa, y declarad á vuestra Teresa mi intención; y si ella gustare y vos gustáredes de estar á merced conmigo, «bene quidem», y si no, tan amigos como de antes, que si al palomar no le falta cebdo, no le faltarán palomas; y advertid, hijo, que vale más buena esperanza que ruin posesión, y buena queja que mala paga. Hablo desta manera, Sancho, por daros á entender que también como vos sé yo arrojar refranes como llovidos, y finalmente quiero decir, y os digo, que si no queráis venir á merced conmigo y correr la suerte que yo corriere, que Dios quede con vos y os haga un santo, que á mí no me faltarán escuderos más obedientes, más solícitos, y no tan empachados ni tan habladores como vos.

Quando Sancho oyó la firme resolución de su amo, se le anubló el cielo y se le cayeron las alas del orgullo; porque tenía creído que su señor no se iría sin él por todos los Abares del mundo; y así estando tan ansioso y pensativo, entró Sancho

Carrasco, y el ama y la sobrina, desceosas de oír con qué razones persuadía á su señor que no tornase á buscar las aventuras.

Llegó Sanón, socarrón famoso, y abrazándole como la vez primera, con voz levantada le dijo: —¡Oh flor de la andante caballería! ¡Oh luz resplandeciente de las armas! ¡Oh honor y espejo de la nación española! ¡plega á Dios todopoderoso, donde más largamente se contiene, que la persona ó personas que pusieren impedimento y estorbaren tu tercera salida, que no la hallen en el laberinto de sus deseos, ni jamás se les cumpla lo que mal desearen; y volviéndose al ama le dijo: —Bien puede la señora ama no rezar más la oración de Santa Apolonia, que yo sé que es determinación precisa de las esferas, que el señor don Quijote vuelva á ejecutar sus altos y nuevos pensamientos; y yo encargaría mucho mi conciencia si no intimase y persuadiese á este caballero que no tenga más tiempo encogida y detenida la fuerza de su valeroso brazo y la bondad de su ánimo valentísimo, porque defraudada con su tardanza el derecho de los tuertos, el amparo de los huérfanos, la honra de las doncellas, el favor de las viudas y el arrimo de las casadas, y otras cosas deste jaez, que tocan, atañen, dependen y son ajeas á la orden de la caballería andante. Ea, señor don Quijote mío, hermoso y bravo, antes hoy que mañana se ponga vuesa merced y su grandeza en camino; y si alguna cosa faltare para ponerle en ejecución, aquí estoy yo

para suplirla con mi persona y hacienda; y si fuere necesario servir á su magnificencia de escudero, lo tendré á felicísima ventura.

A esta sazón dijo don Quijote volviéndose á Sancho: —No te dije yo, Sancho, que me habían de sobrar escuderos? Mira quien se ofrece á serlo, sino el inaudito bachiller Sancho Carrasco, portetuo tráfuto y recojidojar de los patios de las escuelas salmaticeenses, sano de su persona, ágil de sus miembros, llamado, sufrido así del calor como del frío, así de la hambre como de la sed, con todas aquellas partes que se requieren para ser escudero de un caballero andante; pero no permita el cielo que por seguir mi gusto desjarrete y quiebre la columna de las letras y el vaso de las ciencias, y tronque la palma emblema de las buenas y liberales artes; quedese el nuevo Sanón en su patria y honrándola honre juntamente las canas de sus antañosos padres, que yo con cualquier escudero estaré contento, ya que Sancho no se digna de venir conmigo.

—Si digno, respondió Sancho enternecido y llenos de lágrimas los ojos, y prosiguió: No se dirá por mí, señor mío, el pan comido y la compañía deshecha; sí, que no vengo yo de alguna alcurnia desagradecida, que ya sabe todo el mundo, y especialmente mi pueblo, quién fuere don Quijote mío, y cómo me desentendí de las Panzas de quien yo desentendí, y más que tengo conocido y calado por muchas buenas obras y por más buenas palabras el deseo que vuesa merced tiene de hacerme merced, y á me he puesto en cuentas de labo-

cuales de 18 páginas, al precio realmente módico de 60 céntimos el ejemplar.

El número 400 de este popular semanario ilustrado, correspondiente al jueves 19 del actual, entre otros trabajos de mucho interés para la afición, contiene: Julio crítico, por Pascual Millán, de la octava corriente, de honda y efectiva actualidad...



(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Los ferrieros

La huelga de ferrieros presenta hoy mejor aspecto. La tarde se ha deslizado más tranquila que las anteriores, circulando numerosos grupos de huelguistas en actitud pacífica.

De la guerra

Comunican de San Petersburgo que el Almirantazgo indica que, después de la destrucción del acorazado Petropavlovski, se acordó colocar minas en la ruta que seguían los japoneses.

La legación japonesa en Londres ha facilitado una nota calculando en 700 las víctimas que ha ocasionado la catástrofe del acorazado. Los periódicos ingleses lamentan la catástrofe, pero aseguran que, de haber ocurrido antes, hubiese influido en el curso de las operaciones...

El capitán de un barco chino dice que al mismo tiempo que los japoneses bombardeaban a Port-Arthur, desembarcaban tropas detrás de la plaza. La legación del Japón en Londres dice que en el combate de Kintchen del día 16 los rusos tuvieron 300 bajas.

reciente Asamblea de los médicos titulares, han sido por estos entregadas hoy al Gobierno. Comisión Una comisión de los patronos panaderos de Bilbao, visitó al señor Sánchez Guerra, para enterarle del origen de la huelga de obreros panaderos en Bilbao...

biéndose salvado la tripulación, pero no así el barco que se considera totalmente perdido. Cerca de Niu-Chuang, se ha librado un pequeño combate en que los rusos tuvieron 7 muertos y varios heridos y los japoneses 5 y 7 respectivamente.

Almacén de Lana y Colchones, Clínica Quirúrgica (Sanatorio) del Doctor Pozas, M. Díez Solórzano, Paragüería de R. Urdiales, Banco vitícola de España, Gabinete fotográfico de Los Italianos, Banco de España, Grandes novedades tarjetas postales, CATEGISMO, Maquinistas y Fogoneros.

ÚLTIMA HORA

Madrid 21—255. Vacante La vacante que el vicealmirante señor Navarro ha dejado en el Estado mayor de la Armada, parece que el ministro no se halla muy dispuesto a cubrirla aunque corresponde al ascenso...

Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS	
Trimestre, en la capital.....	375 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)...	150 pts.
fuera de la capital...	425	En 2.ª id. la id.....	100
Extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	75
		En 4.ª id. la id.....	50
		En 5.ª id. la id.....	30
		En 6.ª id. la id.....	15
		En 7.ª id. la id.....	10
		En 8.ª id. la id.....	5

Reclamaciones y comunicados, desde 3 puestas en adelante.

NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.

ESQUELAS DE DEFUNCIÓN	
En 1.ª plana.....	25 pts.
En 2.ª id.....	15
En 3.ª id.....	10
En 4.ª id.....	5

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración, planta baja de la casa número 2 de la calle de la Compañía y en el Centro de suscripciones de Santiago de Compostela, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Todos los pagos por concepto de suscripciones, anuncios, venta de periódicos y cualquier otro que se refiera a la Administración, se hará en Santander.

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25 céntimos, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PUBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 11:00 de la mañana Sale de la Administración a las 4:45 tarde.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11:15 mañana y 4:30 tarde, y sale a las 12:25 y 7:30 mañana.

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 11:45 y 4:50 tarde. Sale a las 11:15 mañana y 2:25 tarde.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llego del 26 al 28 de cademes. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana, 3:30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 a 10, 11:30 a 13 y 15 a 17.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12:25 a 1, y de 3:30 a 5 tarde

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12:25 a 1:45 tarde y 3:30 a 5 tarde para las líneas del Norte y Bilbao. Para la línea del Cantábrico, hasta las 10:12 de la mañana.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10:15 mañana, 12:30 a 2, y 3:30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3:30 a 5 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE

Tren mixto 22.—Sale a las 7:36 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 17:15 para id.

Tren de mercancías número 1.082.—Llega de Barcelona a las 9:19

Tren correo número 11. Llega a las 9:36 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18:45 de Madrid.

FERROCARRIL A BILBAO

Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 7:40, 12:50 (correo), y 17:00.

Para Marrón a las 17:25.

Para Solares.—A las 8:20, 10:05, 12:05, 14:50 y 19:05.

Salidas de Santander, (Merencías).—Para Bilbao, 8:01, 13:11, (correo) y 17:20.

Para Marrón, a las 17:45.

Para Solares, a las 8:36, 10:21, 12:23, 15:08 y 19:20.

Llegadas a Santander, (Fielato).—De Bilbao, a las 10:53 (correo), 16:11 y 20:58.

De Marrón, a las 9:12.

De Solares, a las 8:07, 10:27, 12:50, 15:08 y 18:50.

De Solares a Orejo (trenes mixtos). Salidas de Solares, a las 17:35 y 20:15.

Salidas de Orejo, a las 17:50 y 20:32.

Llegadas a Orejo, a las 17:38 y 20:18.

Llegadas a Solares, a las 17:53 y 20:35.

En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Tretu para Lared, Co-

lindres y Hazas servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7:40 y 12:50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Mervelo, Noja e Isla.

FERROCARRIL DEL ASTILLERO A OYANEDA

Salidas de Santander.—A las 8:33, 11:25, (correo), 14:22 y 17:48.

Salidas de Oyáneda.—A las 7:42 (correo) 11:36, 14:40 y 17:57.

Llegadas a Oyáneda.—A las 10:18, 13:11, 16:07 (correo) y 19:32.

Llegadas a Santander.—A las 9:27, (correo), 13:12, 16:27 y 19:33.

FERROCARRIL CANTÁBRICO

Salidas de Santander a las 7:30, 11:30 (correo) 14:45 y 18:40, para llegar a Cabezón a las 9:20, 13:30, 16:27 y 20:32.

Salidas de Cabezón: a las 7:15, 14:50, (correo), 11:55 y 18:30, para llegar a Santander a las 9:05, 13:35, 16:39 (correo), y 20:15.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriandias Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

TRANVÍA URBANO

Salidas de Peñacastillo.—A las 6:30, 8:45, 9:30, 10:15, 11 y 11:45 mañana.

Salidas de Puertochico.—A las 7:15, 3:05, 9:30, 10:15, 11, 11:45 y 12:30 mañana y 2:30, 3:15, 4, 4:45, 5:30, 6:15, 7:45 y 8:30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14:30 a las 18:30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8:15 a las 12:15 y desde las 14:45 a las 18:45.

SITUACION DE LOS DUQUES DE ESTA MATRICULA

Compañía Santanderina

Peña Angustina.—En viaje a Santander

Peña Cabarga.—En viaje a Kratzwick

Peña Castillo.—En Santander.

Peña Roclas.—En Sunderland

Peña Sagra.—En Santander

Compañía Montañesa

Astillero.—En Cardiff

Camargo.—En Santander.

Matienco.—En Santander.

San Salvador.—En viaje a Rotterdam

Vapor "Esles"

En Bilbao

EL MEJOR BRILLANTE
para limpiar metales
es y será siempre
AMOR
Se vende en todas partes
Exigir AMOR, marca registrada
Fabr.: Lubszynski y C.ª, Berlín NO.

ESTREÑIMIENTO por la
CASCARINE LEPRINCE
de la
CONSTIPATION

Estreñimiento tenaz, Atonía del Intestino, Almorranas, Váridos, Matuses, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la preñez y la Lactancia.

D. LEPRINCE, 62, Rue de la Tour, Paris.

Envíase GRATIS una CAJA de ENSAYO a toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATO, BARCELONA

Compagnie Générale Transatlantique
VAJORES CORREOS FRANCESES

MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de mayo saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

LA NAVARRE
capitán Mr. Perdigeon.

Saldrá de este puerto el 27 de mayo para Colón y escalas el vapor

CANADÁ
capitán Mr. Giron

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosa cámara; a los de tercera clase se les da pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se da excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Compañía Internacional de vagones-camas.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fostato
de cal con
Creosotal

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrs crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inspeptencia, debilidad general, posturas nerviosas, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2.50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V. de Villafraña y Calvo, Díaz Solórzano, Hontañón, y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

Vapor "Cotolino"
Se vende completamente renovado en su casco, máquina y caldera; así como un aparato nuevo y completo para bucear.
Muelle, 30, escritorio, informarán

Se arrienda
el almacén Méndez Núñez, número 21, esquina a Navas de Tolosa.

MATRIMONIO sin hijos desea caballero con asistencia o sin ella, sito céntrico. Informarán en esta Administración.

Se vende una casa con 19 cuartos, a un minuto de la estación del ferrocarril, en el inmediato pueblo de Bezana. Informará don Alejandro Ramos, calle de la Blanca, sastrería.

Abonos químicos
Recibidos los abonos para cereales pueden dirigir sus pedidos a Barquin, Alonso y C.ª, Muelle, 15.

Los mejores trajes y más baratos en la nueva sastrería *La Moda Elegante*, San Francisco, 11, principal.

Coche-cesta y arreos en buen estado se venden en Campogiro. Leopoldo Cuesta informará.

Establecimiento
Se traspasa uno de comidas y bebidas y que fue de comestibles, en sito céntrico y acreditado. Informarán en esta Administración.

Cerca del Sardinero se cede un primer piso amueblado. Informarán en esta Administración.

Se traspasa
un establecimiento de comestibles y bebidas, y además en el existe otra industria. Dicho establecimiento es muy conocido en esta localidad. Informarán en esta Administración.

Hotel en venta ó alquiler
Con agua, gas, cochera, huerta y jardín, en San Fernando, 30 (Alameda Segunda). Informarán en esta Administración.

Señora de compañía
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

Se desean oficiales sastres, solteros, de buenos informes, para la sastrería de B. Argüelles, Ramales. Informarán en dicha casa.

Se alquila en Gama un bonito chalet con grandes comodidades, a un minuto de la estación, con ó sin muebles. Informes don Francisco Alonso, en dicho pueblo.

Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor don Vicenle Vera

Libro curioso e interesantísimo. Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las **ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO**
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑIA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pintura de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS

al que presenle CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1889. Veintiseis años de éxito creciente. Única aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y rasombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Finc, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Pedid Sandalo Pizá.—Despachada de imitaciones.

PURGACIONES recientes ó crónicas estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos
Curación en pocas horas con una sola caja de **Salfalina**
Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

FOREIGN PRESS OFFICE
Corporación científica, literaria y artística | Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc. que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Sus informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican

Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

PAPEL VIEJO
Se vende en la Administración de este periódico a 5 pesetas arroba

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España—Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

Agencia Internacional de Anuncios
Haasenstein y Vogler
Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Presupuestos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. **Sucursales y Agencias** en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y conculzado.

Vapores correos trasatlánticos de Pinillos, Izquierdo y C.ª

Para los puertos de San Juan Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba y Habana, se tomará carga y pasaje en Santander hasta el 25 del corriente, para el vapor

CATALINA
que saldrá de Cádiz del 8 al 12 del próximo junio, con conocimiento directo desde Santander.

Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a su consignatario don Francisco García, Santander, Bilbao y Gijón.

Delicias del Tocador.
Artículos Indispensables
Para El Bello Sexo.

"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE **MURRAY & LANMAN**
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

TÓNICO ORIENTAL para el cabello.
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quitaa la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!
Exijase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de **LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

Para desinfectar y perfumar la **BOCA** y no sufrir dolor de muelas prepara el Dr. ANDREU el Elixir **MENTHOLINA**
a base de Gulaína Calissaya y Menthol del Japón.
Evita las caries y fortalece las encías.
Ramblla Cataluña, 120 y demás botellas.
La mentholina en polvo hermosa la dentadura

VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

The Royal Mail Steam Packet Company (Mala Real Inglesa)
COMPANIA DE VAPORES CORREOS PAQUETES REALES IEGLESSES
El magnífico vapor de gran porte nombrado **SEVERN** saldrá del puerto de Bilbao el día 16 de mayo, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires.

Cocina esmerada y se da a bordo excelente trato a los pasajeros.

Con objeto de facilitar a los cargadores y evitarles gastos, ponemos en conocimiento de los mismos que el día 18 de mayo saldrá del puerto de Santander el vapor nombrado **MARIA MAGDALENA**, con registro directo para Montevideo y Buenos Aires, trasladando directamente (salvo caso imprevisto) en el abra del puerto de Bilbao al vapor **SEVERN**.

Dirigirse a su consignatario don Francisco García, Muelle, 7, Santander. Para más informes dirigirse a los agente de la Compañía Mala Real Inglesa, **Ocho y Gabeo**, Plaza Circular, número 2, Bilbao